

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

LA PATRIA
ES
PRIMERO

PODER JUDICIAL

SE RESISTE AL RECORTE DE PRIVILEGIOS: ALISTA ESTRATEGIA PARA FRENAR REFORMA QUE ELIMINARÍA 13 FIDEICOMISOS

Presentan resultados de la política de austeridad en la Cámara de Diputados

Tiempos de justicia
presupuesta

RAMIRO CADENA URIBE

La impunidad se propicia
desde arriba

MANUEL VÁZQUEZ ARELLANO

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

PERIODISMO CON ÉTICA Y HONESTIDAD



Contribuimos a la construcción de una sociedad informada, plural, equitativa y fraterna

www.republicadiario.mx



Índice

- 01** Alistan recorte a privilegios del Poder Judicial
- 09** Presentan resultados de la política de austeridad en la Cámara de Diputados
- 18** México será sede de cumbre de presidentes de América Latina y el Caribe sobre migración
- 19** Discuten diputados sobre derechos de los migrantes mexicanos en el marco del T-MEC
- 21** Inflación en México suma 8 meses a la baja: disminuyó a 4.45%
- 22** Formalizan Acuerdo Nacional para federalizar sistema de salud, firman presidente y 23 gobernadores
- 25** Responsabiliza Morena a Lorenzo Córdova por desvío de 224 millones de pesos en el INE
- 26** Anuncia AMLO tarjeta para 53.3 millones de beneficiarios de IMSS-Bienestar
- 27** FMI aumenta pronóstico de crecimiento de México en 2024
- 28** No fue un accidente, el desastre ambiental del Río Sonora; Semarnat se compromete a llevar justicia ambiental a los afectados
- 30** Diputados Morena exigen liberación de presos políticos con Amnistía o Indulto
- 31** A Cienfuegos le fabricaron delitos para que DEA interviniera en México: AMLO
- 32** Arrasa Claudia Sheinbaum con 60% de preferencia electoral rumbo a 2024: Encuesta de Grupo Impacto
- 33** Diputada morenista Adela Ramos Suárez se une al PAN
- 35** Llama AMLO a un acuerdo de paz entre Palestina e Israel; envió México 2 aviones para repatriar cerca de mil connacionales
- 37** México no tomará partido en conflicto de Israel y Palestina; condena la violencia de ambas partes
- 39** Envía México nota diplomática ante medidas antinmigrantes de gobernador de Texas
- 41** Tiempos de justicia presupuestal
- 44** La impunidad se propicia desde arriba

ALISTAN RECORTE A PRIVILEGIOS DEL PODER JUDICIAL

Contrataca el Poder Judicial: Prepara estrategia para frenar la reforma en alianza con legisladores anti-4T

Por Fannia Cadena

El pasado 10 de octubre diputados de Morena, PT y PVEM aprobaron en comisiones como la Comisión de Presupuesto, reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJP), para eliminar 13 de 14 fideicomisos de la Suprema Corte que suman cerca de 15 mil 450 millones de pesos que deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

El dictamen se discutirá en el pleno de la Cámara de Diputados y podría aprobarse la próxima semana, por lo que el presidente López Obrador señaló que, de recuperarse estos recursos, podrían destinarse para becas de estudiantes de educación básica, donde todavía ese apoyo no es universal.

En respuesta, según fuentes del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Poder Judicial ya prepara una estrategia en alianza con legisladores de oposición para echar abajo la reforma que desaparecería los fideicomisos, los cuales, han sido criticados por destinar recursos del erario para gastos superfluos y privilegios de los altos mandos como son ministros, jueces y magistrados.

El Poder Judicial ya se encuentra en acuerdos con “el bloque conservador” de la Cámara de Diputados, particularmente con el panista Santiago Creel, para que los legisladores declaren como inconstitucional la eliminación de los 13 fideicomisos de dicho poder, que en conjunto suman 15 mil 450 millones de pesos que se destinan para gastos como choferes, chefs, jardinería y hasta cirugías plásticas.

Así lo reveló el presidente Andrés Manuel López Obrador este viernes en su conferencia matutina. “Van a echar a andar una estrategia para evitar que les quiten sus privilegios. Ya están haciendo acuerdos con el bloque conservador en la Cámara de Diputados para que los legisladores presenten un recurso de inconstitucionalidad. Pretenden declararlo inconstitucional”, dio a conocer el mandatario sobre la reciente aprobación de reformas en comisiones por parte de diputados de Morena para eliminar 13 de 14 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El tabasqueño recomendó a los legisladores cuidar todo el proceso de aprobación en el pleno las reformas para eliminar los fideicomisos, pues recordó que “la vez pasada sesionaron fuera del recinto legislativo, y de ahí se agarraron, porque son muy leguleyos, para anular todo lo que había aprobado el Congreso. Que los legisladores tengan cuidado”, exhortó.

Desde Palacio Nacional, criticó la intromisión del Poder Judicial en el Poder Legislativo al recordar que anteriormente, el primero amenazó al segundo con destituir a los senadores si no nombraba a los integrantes del INAI.

Advirtió que el Poder Judicial podría utilizar una excusa, “una chicanada” como la de que no se cumplió porque no se hicieron las reuniones necesarias en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. Por ello recomendó a los legisladores no dar lugar para intromisiones.

Prepara Poder Judicial alianza con legisladores de oposición para declarar inconstitucional eliminación de fideicomisos para sus privilegios, advierte AMLO

“NO SE DEJEN MANIPULAR, QUE NO LOS ENGAÑEN”, AMLO A TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL

Ante el anuncio del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación de hacer manifestaciones y un paro nacional si se suprimen los fideicomisos, el presidente señaló que “están en su derecho, nada más decirles que no se dejen manipular, que no los engañen”, pues solo se busca quitar los privilegios como las cirugías plásticas “a costilla del erario”.

Aclaró que la eliminación de fideicomisos únicamente busca “cortar el copete de privilegios”, pues calificó como ofensivo que estén recibiendo tanto dinero los ministros, magistrados y jueces. “Sí se compara lo que ganan en el mundo con lo que ganan en México, nos vamos a dar cuenta de que abusan, es un exceso”, mencionó.

“El presupuesto es dinero del pueblo, no Poder Legislativo ni del Poder Judicial. lo con justicia y darle más a quien Ejecutivo, quien insistió en que de fideicomisos del Poder Ju- para becas de educación

es dinero del gobierno. No es del Es de todos y hay que distribuir- tiene menos”, opinó el jefe del los 15 mil millones judicial se utilicen básica.

“Se hacen hasta cirugía tilla del erario. Tengo las reveló López Obrador al citar de los privilegios para los que el Judicial destina el dinero público. do estaba el presidente Peña, operando de la nariz a un do. Le dice la señora, su médico, ‘me deja la la del presidente por el presu- pueblo”.

Peña’, y puesto, por

plástica a cos- pruebas”, algunos Poder “Cuan- estaban magistra- esposa al naricita como todo eso pagado el erario, dinero del

Citó que ahorra- que ha- sin jar- cos de la debería de dar”, agregó.

mediante el combate al robo de combustibles se han do casi 300 mil millones de pesos, “para 15 mil millones, cen un escándalo”; “se van a quedar sin choferes, sin chefs, dineros, sin cirugías plásticas. Ahí están los institutos jurídi- UNAM, los Colegios de abogados defendiendo eso, vergüenza les

Finalmente, el presidente pronosticó que no está muy lejano que la gente pueda elegir a sus magistrados, ministros y jueces y para que el Consejo de la Judicatura sea un auténtico tribunal para cuidar el procedimiento de estos funcionarios, “porque ahora es como si no existieran, están ahí de adorno, de florero”, acusó.

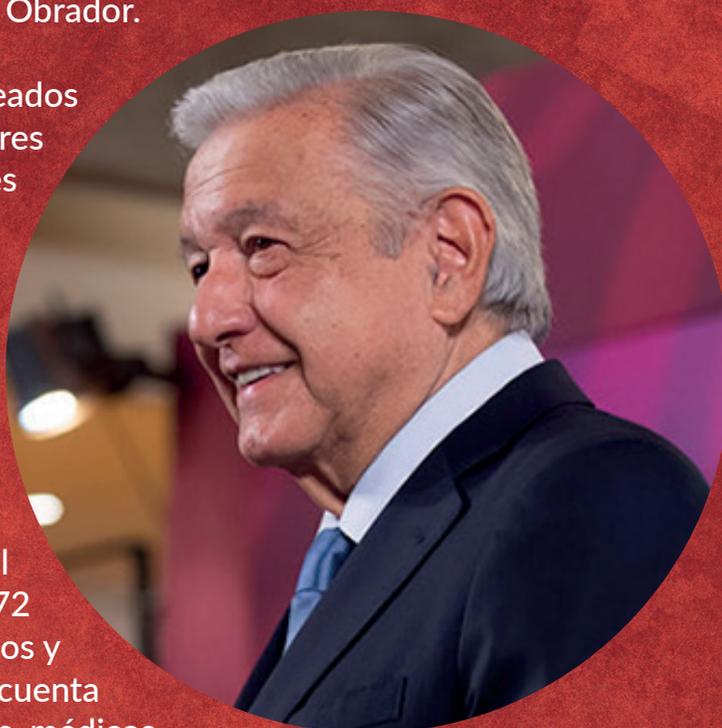


ELIMINACIÓN DE 13 FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL NO AFECTARÁ A TRABAJADORES: AMLO

La eliminación de 13 fideicomisos del poder judicial propuesta por legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no afectará los sueldos ni las prestaciones de los trabajadores, pues la iniciativa solo busca terminar con los privilegios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aclaró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente aclaró que no se afectará a los empleados del poder judicial, luego de que ayer legisladores de Morena, PT y PVEM aprobaron en comisiones reformas para eliminar 13 de 14 fideicomisos de la Suprema Corte, que, por su falta de transparencia, se desconoce el destino de más de 15 mil 450 millones de pesos. Dichos recursos deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación para ser asignados a los programas sociales y a las obras de infraestructura en el país, sostienen los diputados.

Por citar ejemplos, el fideicomiso 80693 del Consejo de la Judicatura destina 76 millones 572 mil pesos al mantenimiento de casas de magistrados y jueces. El fideicomiso 80694 del mismo Consejo, cuenta con 69 millones 75 mil 827 pesos para apoyos médicos complementarios y de apoyo médico extraordinario para servidores públicos del poder judicial de la federación. Un fideicomiso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) destina 15 millones 943 mil pesos al mismo fin.



El mandatario remarcó que no habrá recortes ni reducción de salario para los trabajadores del poder judicial, como se ha difundido en algunos medios de información para desinformar y mentir

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva del Congreso para su discusión y eventual aprobación en el pleno la próxima semana. El presidente precisó que el presupuesto del poder judicial para 2024 sería de 84 mil millones de pesos, si así lo aprueba el poder legislativo.

“Si el Poder Legislativo cancela esos fideicomisos no se afecta en nada a los trabajadores. Son los privilegios de los de ‘arriba’, que un ministro en México gana hasta 700 mil pesos mensuales si se suma todo lo que obtiene con prestaciones, como cuatro, cinco veces más de lo que yo percibo. Eso es, es cortar el copete de privilegios, pero no es afectar a los trabajadores”, explicó.

“Decirles a los trabajadores que no deben preocuparse de nada, que no los quieran confundir diciéndoles que se van a quedar sin sus sueldos, sin sus prestaciones, ¡No! Es con los de arriba que han abusado muchísimo. No puede haber Gobierno rico con pueblo pobre”, puntualizó.

¿En qué beneficia el poder judicial al pueblo de México? En nada, al contrario, perjudica a la mayoría del pueblo, es un poder al servicio de una minoría rapaz al servicio de la oligarquía, no de la mayoría del pueblo”, criticó López Obrador, y como ejemplo, dijo que la SCJN no permitió que se consultara al pueblo cuando se llevó a cabo la reforma energética.

Diputados de Morena aprobaron en comisiones reformas para eliminar 13 de 14 fideicomisos de la Suprema Corte, que suman más de 15 mil 450 millones de pesos



EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS NO AFECTARÁ A TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL: IGNACIO MIER VELAZCO

“Ninguno de los aproximadamente 55 mil trabajadores del Poder Judicial se encuentran sujetos a los fideicomisos que están siendo considerados extinguir”, aclaró el diputado morenista

El diputado y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, dejó en claro que la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, no afectará los intereses de los trabajadores y desmintió que esta decisión ponga en peligro la operatividad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Explicó que, de los nueve mil millones de pesos destinados a compensaciones de pensiones, solo se utilizan 75 millones, y el destino de los restantes recursos es opaco, con rendimientos desconocidos.

Asimismo, el diputado Mier aseguró que “ninguno de los aproximadamente 55 mil trabajadores del Poder Judicial se encuentra sujeto a los fideicomisos que están siendo considerados extinguir”.

Además, señaló el diputado que, en los últimos ocho años, el Poder Judicial ha acumulado subejercicios en un total de 60 mil millones de pesos que no se han reintegrado a la Tesorería. “Solamente el año pasado, del presupuesto

autorizado por la Cámara de Diputados, tuvieron economías presupuestales o subejercicios por mil 500 millones de pesos.”

Durante el encuentro con representantes de los medios de comunicación, el diputado anticipó que estas modificaciones se discutirán en el pleno de la Cámara de Diputados el próximo martes 17 de octubre.

El legislador también expresó su preocupación por la falta de profundidad en la revisión de los dictámenes por parte de algunos legisladores, afirmó que “muchos de los políticos de ahora tienen una pereza verdaderamente fantástica por leer y conocer los dictámenes de fondo”.

FIDEICOMISOS DE LA SCJN DEDICADOS A PRIVILEGIOS PODRÍAN DESTINARSE A BECAS DE ESTUDIANTES: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo la eliminación de fideicomisos al Poder Judicial ayudaría mucho para becas de estudiantes de familias pobres, pues “el fideicomiso en cuestión prácticamente no se usa, es una reserva que tienen ahí para mantener privilegios de los altos funcionarios públicos”, aseguró.

En la conferencia mañanera del 12 de octubre, el jefe del ejecutivo planteó que solo en el nivel medio superior las becas para estudiantes son universales, por lo que ese recurso podría utilizarse para becas del nivel básico y nivel superior. Recordó que hay tres programas de Bienestar que son universales: el de la pensión para adultos mayores, becas de educación media superior, y la pensión para personas con discapacidad en 17 estados.

El primer mandatario sostuvo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debería “actuar con apego al principio de austeridad republicana.” “¿Cómo es que tienen a Juárez ahí en la Suprema Corte de Justicia, si en los hechos están actuando de la austeridad republicana que llevó a la práctica el presidente Juárez” ?, cuestionó.

El tabasqueño citó a Benito Juárez que decía que el funcionario público tenía que aprender a vivir en la justa medianía, “y cómo va a ser justa medianía ganar 700 mil pesos mensuales, cuando el salario promedio de los mexicanos es de 16 mil pesos mensuales.

Reprobó que los ministros ganan hasta 700 mil pesos mensuales, es decir, 23 mil pesos diarios, cuando el salario promedio de los 22 millones de mexicanos afiliados al IMSS es de 16 mil pesos mensuales, o sea, 533 pesos diarios. El presidente recordó que el salario mínimo es de poco más de seis mil pesos al mes, por lo que al día serían 200 pesos diarios. “¿Dónde está la justa medianía?”, cuestionó.

Citó que la revista Nexos, hace 10 años, intelectuales como Héctor Aguilar Camín y Carlos Elizondo, acusaban que ganaban mucho los altos funcionarios del Poder Judicial y no correspondía a la eficacia de ese poder, pero ahora los mismos que escribieron eso, argumentan que es injusto quitarles los fideicomisos.

De acuerdo con los diputados de Morena, cada ministro de la SCJN, cuesta 500 millones de pesos además de que no hay rendición de cuentas sobre los recursos que ejercen. Sin embargo, el presidente reiteró que no se van a bajar los salarios de ningún empleado ni se va a despedir a nadie, como han desinformado algunos medios de comunicación y políticos de oposición.



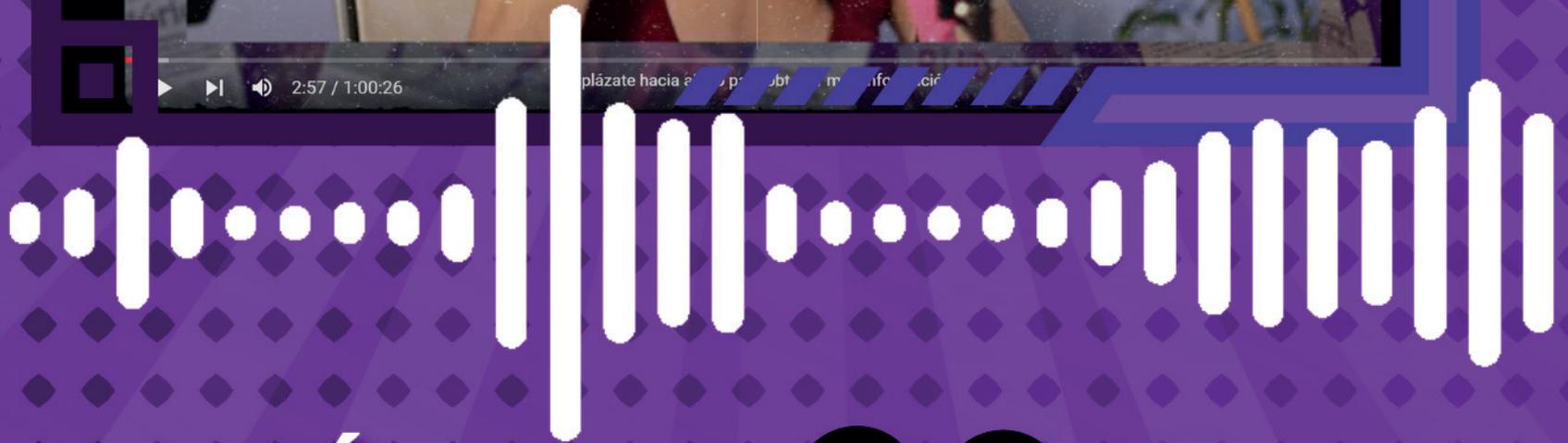
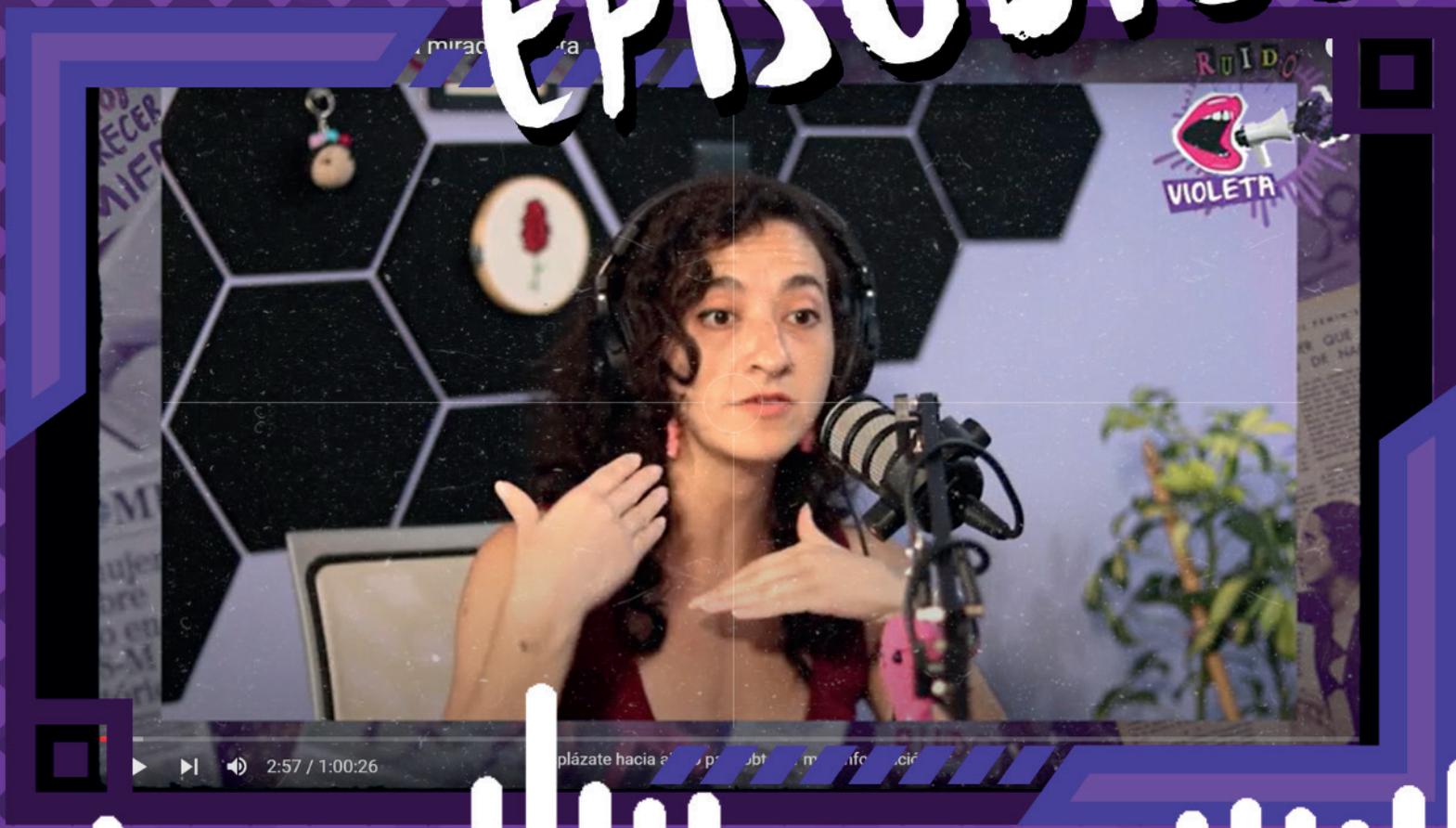
RUIDO



SUSCRÍBETE



NUEVOS EPISODIOS!!!



REPÚBLICA



PRESENTAN RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Destaca reducción de la deuda de Pemex, inflación a la baja, y PIB e inversión extranjera directa al alza

Por Yulissa Barreda

Durante esta semana se presentaron en el Congreso de la Unión los titulares de algunas dependencias federales para rendir cuentas ante el Poder Legislativo, como se acostumbra cada año.

Si bien los legisladores de oposición cuestionaron los resultados y datos presentados por funcionarios como el director de Pemex y la titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no pudieron rebatir los datos presentados y recurrieron a la descalificación.

Esto sucedió con Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, a quien un diputado panista llamó “director trampitas”. Así le respondió: “Yo con usted no tengo ni una amistad ni una situación de confianza que me lleve a ponerle apodos, yo no le diría nunca a usted ‘diputado tontín’ por ejemplo. Entonces no acepto que me llame ‘director trampitas’, vámonos respetando. No estoy hablando con usted”, así calló al legislador y a uno más que comenzaba a increparlo.

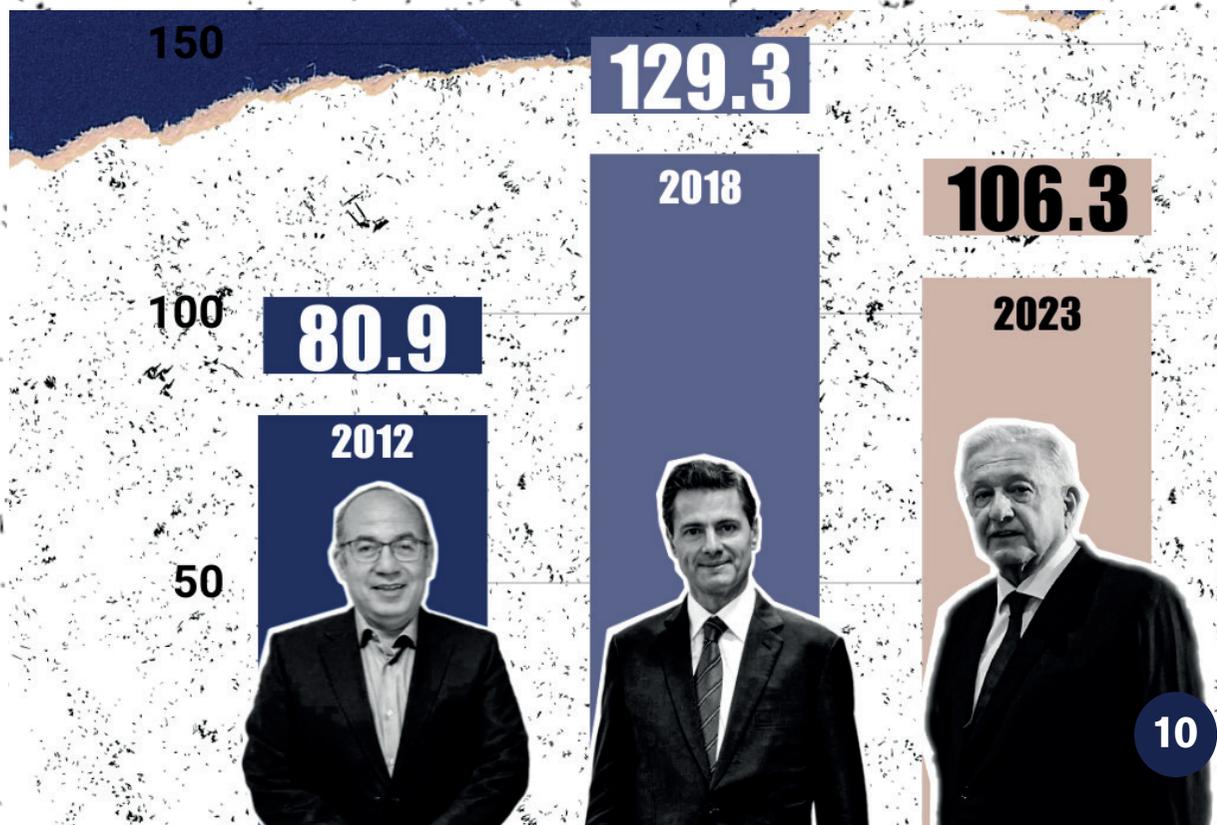


PEMEX REDUJO SU DEUDA EN 17.8%, DESTACÓ SU DIRECTOR OCTAVIO ROMERO DIRECTOR EN COMPARENCIA ANTE DIPUTADOS

“No hemos endeudado a Pemex, lo hemos desendeudado, y quienes critican a Pemex como la empresa más endeudada del mundo, se debería de estar mordiendo la deuda”, reviró Romero Oropeza a diputados que lo acusaron de endeudar a la empresa mexicana. Preciso que la deuda ha disminuido 22.9 mil millones de dólares desde que inició el gobierno de AMLO

Al comparecer en el Congreso de la Unión, el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, destacó que la deuda de esta empresa mexicana ha disminuido 17.8% durante su administración, a diferencia de sexenios pasados que se incrementó en 91.9% entre los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

“No hemos endeuda a Pemex, lo hemos desendeudado, y quienes critican a Pemex como la empresa más endeudada del mundo, se debería de estar mordiendo la deuda”, afirmó el director en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



Así respondió Romero Oropeza, ante señalamientos como el de la diputada Gerardina Campuzano del Partido Acción Nacional (PAN), quien declaró que Morena ha conseguido que Pemex se consolide como la compañía más endeudada del mundo, pues la deuda asciende a 1.94 billones de pesos. “Con esa deuda podíamos recibir otro tanto en recursos”, y agregó que “así de grande ha sido su ineptitud”.

Durante la comparecencia se analizó parte del quinto informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, y se abordaron temas como el control y vigilancia de conductos y barriles de petróleo.

“La industria petrolera siempre tiene problemas, quisiéramos que no se generara ningún derrame, ni ningún daño ambiental,

pero por su naturaleza pasan este tipo de cosas”, argumentó el director de Pemex.

La representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Elizabeth Pérez, afirmó que en los últimos cinco años no se han alcanzado las proyecciones de producción, y acusó que en el período comprendido entre 2019 y 2023, se han gastado más de 1.5 billones de pesos en la empresa estatal de manera irresponsable.

Por otra parte, Octavio Romero aclaró que “Pemex no ha realizado ningún donativo, a ningún país extranjero”, después de que la diputada Gabriela Sodi y la diputada Elizabeth Pérez, ambas del PRD, señalaran que se donó combustible a Cuba con “800 millones de dólares con el SIMBAC por enviar petróleo a Cuba”.



PIDE DIRECTOR DE CONAGUA MÁS PRESUPUESTO PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL AGUA EN 2024

En su comparecencia en la Cámara de Diputados, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Arturo Martínez Santoyo, solicitó presupuesto para

el 2024 de 62 mil millones de pesos, pues “no hay un presupuesto realista” mencionó.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro el director de la Conagua expuso que, entre otras acciones, se efectuó un proyecto para beneficio del riego y cuidado del agua potable, denominado “Agua potable de alta calidad para todos”. Igualmente habló de la sequía que afectó al estado de Monterrey en un 47% del territorio, sin embargo, comentó el director general que con el acueducto de El Cuchillo II, “a partir del 13 de septiembre se empezó abastecer mil litros por segundos”.



Preocupa a legisladores el uso para sector agropecuario, pues la sequía afecta la producción de alimentos. “El 92% de los municipios del país están en sequía”, alertó la presidenta de la Comisión de Ganadería, María del Refugio Camarena

La presidenta de la Comisión de Ganadería, la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que “uno de los mayores problemas del sector agropecuario es la sequía, lo que afecta directamente la producción de alimentos, la economía y los productores, la salud y la calidad de las familias de México.

Además, remarcó la diputada que, según datos del INEGI, hay 2 mil 469 estados en el país de los cuales hay 2 mil 277 estados que han sufrido algún grado de sequía, “el 92% de los municipios del país están en sequía”, afirmó.

Finalmente, el director de la Conagua dijo que se realizó un convenio con el gobernador de Michoacán, así como con la exjefa de gobierno Claudia Sheinbaum, para tecnificar una zona de riego más cerca de la presa del bosque que forma parte del sistema Cutzamala. “Con este proyecto de tecnificación se recuperaría mil 500 litros por segundo, que se traerán a la zona metropolitana de la ciudad, como al Estado de México”, concluyó.

Asimismo, la diputada Gabriela Martínez Espinoza del partido Morena consideró al agua como factor prioritario en el desarrollo económico del país, al igual que hizo dos propuestas, las cuales son un mayor riego para la sequía de estado de Sonora y el inicio de una gestión inmediata para que se contemple en la ley orgánica de la administración pública a la Conagua como una secretaria del agua.

INFLACIÓN A LA BAJA, PIB E INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AL ALZA, Y PESO FUERTE: SECRETARIA DE HACIENDA, RAQUEL BUENROSTRO

El pasado 11 de octubre se llevó a cabo la comparecencia de la secretaria de Economía Raquel Buenrostro Sánchez en la Cámara de Diputados, donde destacó que México es una de las economías más grandes mundo, pues aumentó 3.6% el Producto Interno Bruto en el país, la tasa de inflación sigue su tendencia a la baja y actualmente está en 4.45% anual, lo que sitúa al país por debajo de naciones como Alemania, Italia y el Reino Unido. Además, afirmó que el peso sigue mostrando estabilidad, siendo la moneda que más ha ganado terreno frente al dólar.

La secretaria Buenrostro destacó que la administración ha prevalecido estable, pese a los distintos factores nacionales e internacionales que se han presentado, asimismo mencionó que se ha creado un desarrollo económico más imparcial y honesto para el país. “Programas de gobierno tanto los sociales, como los de inversión fortalecieron mucho el mercado interno [...] nosotros no tuvimos una caída importante comparado con otros países, o con la gente de mayor vulnerabilidad”, afirmó la maestra en Economía.

El presidente de la Comisión de Economía Comercio y Competitividad, Jorge Ernesto Inzunza Armas del PAN, dio inicio a la reunión que tenía como objetivo discutir cómo se han manejado las Comisiones y cómo podrían colaborar de manera productiva tanto los legisladores como la Secretaría de Economía.

La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos del partido Morena, enfatizó “que el

actual auge económico se vive como nunca antes había visto”, describiendo al mercado interno como un pilar fundamental para impulsar el aumento del salario mínimo, el cual ha experimentado un crecimiento del 86% durante la administración actual. Mencionó que ahora más de 21 millones de trabajadores están asegurados en el IMSS con 2.5 salarios mínimos, lo que fue confirmado por la secretaria Raquel Buenrostro.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD, criticó la gestión económica del gobierno actual, alegando que las medidas debilitan el mercado interno y que el empleo informal sigue en aumento. Además, cuestionó la dirección y la efectividad de las políticas económicas del gobierno. “Las medidas desesperadas que han tomado solamente debilitan nuestro mercado interno [...], las y los mexicanos sabemos adaptarnos a los malos gobiernos”, expresó.

En la Cuarta Transformación 21 millones de trabajadores han sido asegurados al IMSS con 2.5 salarios mínimos, precisó la secretaria

La inversión extranjera directa pasó de 29 mil 79 millones a 35 mil 300 millones de dólares entre 2020 y 2022

También, el diputado Enrique Godínez del Río, del PAN, cuestionó que el país no debería presumir el incremento en afiliados al IMSS, ya que 32 millones de mexicanos sigue en empleos informales.

Por su parte, el diputado Manuel Jesús Herrera Vega, del partido Movimiento Ciudadano, destacó la importancia de aprovechar el nearshoring, el cual consiste en mudar fábricas de su país de origen a un país más cercano, para la creación de nuevos empleos, inversiones extranjeras y mayor desarrollo de un país, la cual favorecería a las cadenas de suministro de las micro, pequeñas y medianas empresas. Igualmente, menciona que “México debe estar dentro de las diez economías del mundo, pero no puede la secretaría de Economía hablar de una visión de primer mundo con un presupuesto de tercer mundo”.

Posteriormente, la diputada Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo, elogió la política económica actual, resaltando el aumento del gasto público en infraestructura, aplaudiendo la inversión extranjera directa que pasó de 29 mil 79 millones a 35 mil 300 millones de dólares entre 2020 y 2022, así como la lucha contra la corrupción y la salida de la pobreza de más de cinco millones de personas. Hizo hincapié en los esfuerzos de la Secretaría de Economía para impulsar el crecimiento en las zonas más desfavorecidas del país.

La secretaria de Economía señaló que la inflación a la gasolina se mantendrá en un 14%, para que la canasta básica no aumente, sin embargo, comunicó que más 60% de los productos esenciales se deben transportar por lo que se le otorgará un incentivo. También anunció que se beneficiará a las viviendas en un 49%, ya que se verificará la inflación en las tiendas departamentales para corregir los precios en los productos.

Buenrostro hizo mención que el maíz transgénico no existe dentro de la producción nacional, ya que su producción está prohibida en el país desde los años noventa, sin embargo, explicó que el 50% del consumo de maíz en México proviene de produc-

ción nacional, y el otro 50% es importado. Declaró que no hay una afectación en términos comerciales, ya que la producción nacional es suficiente para abastecer el mercado de la masa y la tortilla.

Finalmente, la secretaria subrayó que la administración de los recursos es primordial y el costo de la canasta básica ha disminuido gracias al programa de apoyo Marcando México. Asimismo, hizo hincapié en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de cuatro enfoques: inclusión financiera, digital, comercial e institucional.



CONVOCATORIA

CONCURSO ESTATAL JUVENIL

DEBATE POLÍTICO 2023

Categoría A
15 a 19 años.

Categoría B
20 a 29 años.

Los ganadores de cada categoría, serán acreedores a un estímulo económico consistente en:

Primer lugar:
\$12,000.00 M.N.
(Docemil pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar:
\$8,000.00 M.N.
(Ocho mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar:
\$5,000.00 M.N.
(Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Regístrate en la plataforma:
<https://forms.gle/eRTRd7zZCZQxKoRQA>



ESCANEAME



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

IQJ
INSTITUTO
QUINTANABOENSE
DE LA JUVENTUD



16

LEGISLATURA
16ª LEGISLATURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

A hand holding a purple megaphone against a background of a newspaper collage. The megaphone is purple with a silver rim and a silver handle. The background is a collage of various newspaper pages with text in different languages and colors. A large purple banner with white text is overlaid on the image.

RESUMEN

SEMANA

MÉXICO SERÁ SEDE DE CUMBRE DE PRESIDENTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE MIGRACIÓN

Panorama migratorio en la frontera México-Estados Unidos



- Se observa un marcado incremento de flujos de personas migrantes de **Venezuela** (60,218 en sept23).
- Los nacionales de **Ecuador** y **Colombia** también van en aumento.
- Los nacionales de **Cuba**, **Haití**, **Nicaragua** y **Venezuela**, junto con **Colombia** y **Ecuador**, representan el **40%** de los flujos irregulares.
- **Guatemala**, **Honduras** y **El Salvador** representan el **33%** de los flujos.
- El resto proviene de **Colombia**, **Ecuador**, **Haití** y **Cuba** nacionalidad representan el **67%** de los flujos.



En el encuentro el presidente López Obrador presentará a los mandatarios de Ecuador, Colombia, Venezuela, El Salvador, Honduras, Belice, Guatemala, Haití, Cuba, Costa Rica y de Panamá, una propuesta para atender las causas del aumento de la migración irregular hacia Estados Unidos

Por Fannia Cadena

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el 22 de octubre próximo en Palenque, Chiapas, se efectuará una cumbre de presidentes y cancilleres de países de América Latina y el Caribe que son parte del fenómeno migratorio, ya que son naciones expulsoras o de paso hacia el norte.

El mandatario detalló en su conferencia matutina del lunes que México convoca a los mandatarios de Ecuador, Colombia, Venezuela, El Salvador, Honduras, Belice, Guatemala, Haití, Cuba, Costa Rica y de Panamá.

“Son los países que tienen inherencia en todo lo relacionado con la migración”, dijo el tabasqueño, quien adelantó que todos los presidentes han confirmado su asistencia y solo resta hablar con los mandatarios de Guatemala y Colombia.

López Obrador abundó que en el en-

cuencro se propondrá un acuerdo de buena vecindad contra la pobreza y por el bienestar de los pueblos, para que con ayuda mutua se pueda atender el problema de la migración.

De acuerdo con el servicio de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés) hay un aumento del 20 por ciento de la migración irregular entre agosto y septiembre de este año en la frontera entre México y Estados Unidos. Sin embargo, el flujo migratorio desde Honduras, El Salvador y Guatemala disminuyó 10 por ciento; al tiempo que hubo un aumento en la migración de personas procedentes de Venezuela, Ecuador y Colombia.

Guatemala, Honduras y El Salvador representan el 33 por ciento del flujo migratorio hacia Estados Unidos, y el resto, 67%, proviene de Colombia, Ecuador, Haití y Cuba.

DISCUTEN DIPUTADOS SOBRE DERECHOS DE LOS MIGRANTES MEXICANOS EN EL MARCO DEL T-MEC

Por Yulissa Barreda

Los legisladores dialogaron sobre la situación de migrantes y sus derechos en América del Norte, donde se cuenta con el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, una iniciativa trilateral que pretende incentivar el potencial comercial.

Ciudad de México, 9 oct.- Con la finalidad de reflexionar y hacer propuestas de normas que salvaguarden los derechos de los migrantes, se llevó a cabo el foro "T-MEC: Oportunidades y retos financieros y empresariales para los migrantes mexicanos" en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El objetivo es garantizar el derecho a la identidad y el acceso a los derechos de registro civil para los mexicanos que radican en otro país, afirmó la





diputada de Morena, Erika Vanesa del Castillo Ibarra. “Sabemos que nuestros paisanos se encuentran en diferentes identidades y atraviesan diversas complicaciones para la obtención de sus documentos oficiales”.

El diputado y secretario de las Comisiones de Justicia y de Relaciones Exteriores, Manuel Alejandro Robles Gómez, externó que “nos mudamos de tierra porque queremos trabajar [...], pero todo mundo quiere ganar en dólares y gastar en su moneda local, todas las migraciones molestan”, haciendo alusión al proceso migratorio y los problemas sociales que se viven dentro del país.

También mencionó temas como la gentrificación y el desplazamiento de las personas de sus zonas de vivienda original, y comentó su nueva iniciativa de la ley de retorno y repatriación para los mexicanos que deseen regresar a su país, en la cual no debería de haber problema

en su documentación si un mexicano quiere a retornar a su país.

Por otra parte, el diputado Mario Alberto Torres Escudero, secretario de la Comisión de la Frontera Sur, expresó que la gente que ha migrado a otros países muchas veces desean regresar a su país de origen a invertir y ayudar al crecimiento de sus estados y de su familia.

“El T-MEC es un programa que da la bienvenida a cada persona repatriada, siendo un programa directo para mexicanos que quieran invertir en su país, donde nuestros migrantes se sientan con tranquilidad y confianza de ir a los consulados, de que no los van a deportar, sino yendo por asesoramiento legal”, comentó Cynthia Bravo, especialista en comercio internacional.



INFLACIÓN EN MÉXICO SUMA 8 MESES A LA BAJA: DISMINUYÓ A 4.45%

El pasado mes de agosto la inflación se encontraba en 4.64 por ciento, en septiembre bajó a 4.45, es decir, hubo una reducción del 0.19 por ciento

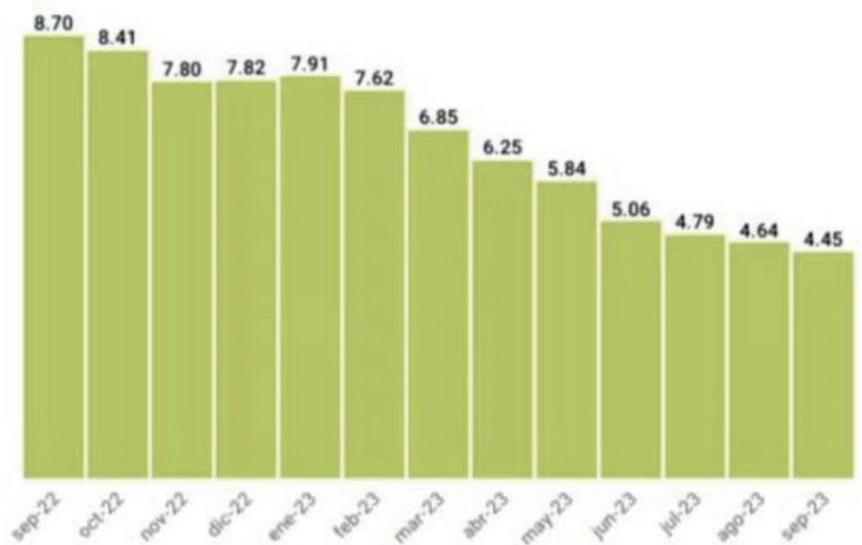
Por Fannia Cadena

La inflación anual continúa a la baja en México. Esta vez cayó de 4.64 por ciento de inflación en agosto a 4.45 por ciento en septiembre, con lo que México lleva ya 8 meses consecutivos a la baja en este rubro, según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

De acuerdo con los datos del INPC, en septiembre se presentó un incremento de tan solo 0.44 por ciento, mientras que, en el mismo mes de 2022, la inflación mensual fue de 0.62 por ciento y la anual, de 8.70 por ciento.

La inflación subyacente mostró una tasa de 5.76 por ciento anual, con un incremento a los precios de las mercancías de 0.31 por ciento y de 0.43

Inflación anual en México
(% variación de los precios al consumidor)



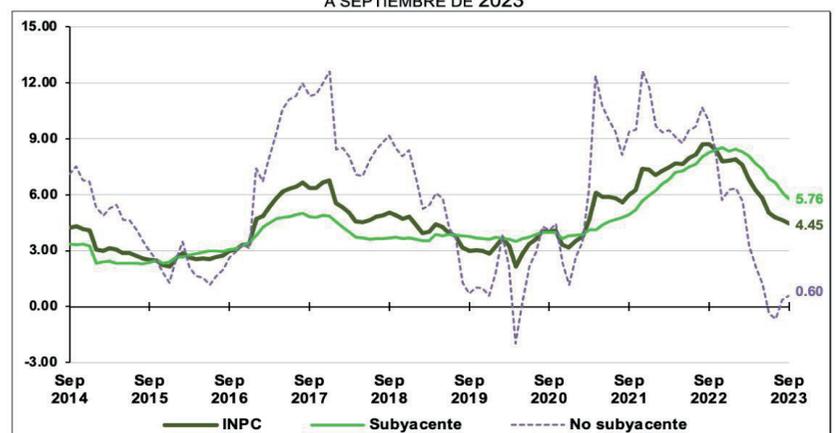
Fuente: INEGI

por ciento a los servicios, mientras que la no subyacente se ubicó en 0.60 por ciento anual, con un incremento a los precios de los productos agropecuarios de 0.84 por ciento y a los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno de 0.57 por ciento.

Cabe decir que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tiene como objetivo medir los

precios de la canasta básica que consumen las familias mexicanas. La tasa de crecimiento del INPC permite analizar la inflación mensual que se tiene en México, pues los precios que analiza el INEGI repercuten en el poder adquisitivo del pueblo mexicano, así como su bienestar.

VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES A SEPTIEMBRE DE 2023



Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2023.

FORMALIZAN ACUERDO NACIONAL PARA FEDERALIZAR SISTEMA DE SALUD, FIRMAN PRESIDENTE Y 23 GOBERNADORES

El acuerdo beneficiará al 80 por ciento de la población que no cuenta con seguridad social en el país, es decir, a 53.3 millones de habitantes en 23 entidades con 13 mil 966 centros de salud y 707 hospitales de la red de salud IMSS-Bienestar. En marzo de 2024 este modelo funcionará al 100 por ciento y el presupuesto para ello será ilimitado

Por Fannia Cadena



El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el pasado 10 de octubre junto con 21 gobernadoras y gobernadores y dos representantes de los gobiernos estatales el Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, que garantizará a 53.2 millones de mexicanos el derecho a recibir atención médica gratuita, universal y de calidad.

El acuerdo beneficiará al 80 por ciento de la población que no cuenta con seguridad social en el país, es decir, a 53.3 millones de habitantes en 23 entidades con 13 mil 966 centros de salud y 707 hospitales de la red de salud IMSS-Bienestar, con una inversión de 18 mil 915 millones de pesos.

El objetivo de la federalización del Sistema de Salud pública es que se garantice el abasto de medicamentos, que haya especialistas y atención médica, así como intervenciones quirúrgicas en todos los hospitales y centros de salud, en los que se atienda a cualquier persona.

“Es un ideal bellissimo, es una utopía muy bella, muy humana, aunque esté difícil el camino, ir hacia ese ideal, en busca de ese ideal, nos fortalece moralmente, es gratificante y, aunque se aleje, hay que seguirlo buscando, hay que seguir caminando”, expresó el presidente, quien adelantó que en marzo de 2024 este modelo de salud IMSS-Bienestar estará funcionando al 100 por ciento y será uno de los mejores del mundo.

“La salud no es un privilegio, es un derecho de nuestro pueblo”, subrayó, y reiteró el anuncio de la creación de una farmacia central, la más grande de México, que tendrá todo tipo de fármacos, con el objetivo de proveer a unidades médicas y hospitales del país cuando lo requieran. Por ello adelantó que el Gobierno de México alista la compra de un almacén y estará listo en diciembre de este año.

“IMSS Bienestar se convierte en el sistema de atención médica público más grande del planeta; es un reto que sólo hubiera podido ocurrir en un gobierno transformador como es el gobierno del presidente López Obrador”, señaló el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto.

En la formalización solamente faltó el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco y la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, por lo que firmaron sus secretarios de Salud. En la rúbrica participaron los siguientes gobernadores y gobernadoras:

- Marina del Pilar Ávila Olmeda, Baja California
- Víctor Manuel Castro Cosío, Baja California Sur
- Layda Sansores San Román, Campeche
- Rutilio Escandón Cadenas, Chiapas
- Indira Vizcaíno Silva, Colima
- Martí Batres Guadarrama, Ciudad de México
- Julio Menchaca Salazar, Hidalgo
- Delfina Gómez Álvarez, Estado de México
- Alfredo Ramírez Bedolla, Michoacán
- Miguel Ángel Navarro Quintero, Nayarit
- Salomón Jara Cruz, Oaxaca
- Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Puebla
- María Elena Lezama Espinosa, Quintana Roo
- José Ricardo Gallardo Cardona, San Luis Potosí
- Rubén Rocha Moya, Sinaloa
- Alfonso Durazo Montaña, Sonora
- Carlos Merino Campos, Tabasco
- Américo Villarreal Anaya, Tamaulipas
- Lorena Cuéllar Cisneros, Tlaxcala
- Cuitláhuac García Jiménez, Veracruz
- David Monreal Ávila, Zacatecas

Zoé Robledo explicó que a través del Plan IMSS Bienestar se implementará el Modelo de Atención para el Bienestar, basado en un sistema de administración de insumos único para todos los hospitales a fin de verificar el suministro oportuno de recetas de manera gratuita. A ello se sumarán iniciativas enfocadas al desarrollo infantil temprano, a la salud mental y a la prevención de enfermedades crónico degenerativas.

En unidades médicas continuarán acciones de mantenimiento, conservación y equipamiento, por lo que habrá más quirófanos, áreas de cuidados intensivos y neonatales, así como consultorios en los 23 estados, informó el director general del IMSS.

Asimismo, dijo que el Gobierno de México basificará a todas y todos los trabajadores de la salud, al tiempo que asegurará plantillas

completas de personal médico general y especializado y de enfermería mediante convocatorias de reclutamiento y contratación, esto con el fin de que los trabajadores tengan certeza y derechos laborales que antes no tenían, lo que se reflejará en la calidad de su trabajo y atención a los pacientes.

Precisó que en los 23 estados adheridos al Plan de Salud IMSS Bienestar abrirán sus puertas más de 30 hospitales inconclusos en sexenios anteriores, como resultado de los trabajos de restauración, construcción y equipamiento.

Hay que decir que no participan en el acuerdo de federalización nueve estados: Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Yucatán. Estas entidades concentran el 20 por ciento restante de población sin acceso a servicios médicos gratuitos. Las autoridades de los estados asumirán la responsabilidad en materia de salud.

RESPONSABILIZA MORENA A LORENZO CORDÓVA POR DESVÍO DE 224 MILLONES DE PESOS EN EL INE

Legisladoras de Morena acusaron que el exconsejero presidente Lorenzo Córdova usó el servicio de verificación en total opacidad; sobre ello, el ex presidente del órgano electoral no ha emitido ningún señalamiento

Las diputadas de Morena, Olga Juliana Elizondo y Valeria Santiago Barrientos, acusaron al exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, de presuntos desvíos de recursos públicos que superan los 224 millones de pesos.

Por Emir Salazar

El pasado 10 de octubre, señalaron que, en 2022, cuando aún Lorenzo Córdova, estaba al frente del INE, este proporcionó 224 millones 419 mil 742 datos a verificar y debía recibir la misma cantidad de dinero, pues el cobro por dicha verificación es de un peso. Sin embargo, sólo confirmó 50 millones 325 mil 152 pesos.

Por ello acusaron a Lorenzo Córdova de usar el servicio de verificación en total opacidad, ya que no contaron con los mecanismos establecidos por la ley que permitan la correcta rendición de cuentas, ni mucho menos sanciones para quienes ilícitamente se hayan enriquecido a costa del servicio público.

Las legisladoras de Morena realizaron una solicitud de información ante Transparencia con la finalidad de conocer los recursos recaudados por el fideicomiso “Fondo para el cumplimiento del programa de infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de módulos del Instituto Nacional Electoral”.





ANUNCIA AMLO TARJETA PARA 53.3 MILLONES DE BENEFICIARIOS DE IMSS-BIENESTAR

El presidente aclaró que no será de un documento de afiliación, pues el servicio es universal, solamente servirá para el seguimiento médico de los pacientes

Por Fannia Cadena

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que en los próximos meses se entregará una tarjeta o carnet a los 53.3 millones de beneficiarios del programa IMSS-Bienestar en 23 entidades del país.

El pasado 11 de octubre, aclaró que no se trata de una tarjeta de afiliación, pues el objetivo es que este modelo de salud brinde atención médica de forma universal para cualquier persona que lo requiera, sin necesidad de presentar ningún documento. Por ello indicó que la tarjeta o carnet que se entregue, únicamente servirá para dar seguimiento médico a los pacientes, y no será un requisito para acceder al servicio.

“Sí se va a entregar una tarjeta, nada más para llevar un seguimiento del tipo de enfermedades de los pacientes y las medicinas que se utilizan, con ese propósito, porque todo el servicio médico es gratuito y ya comenzó”, mencionó el presidente en su conferencia matutina desde Palacio Nacional.

De esa forma, toda la población de las 23 entidades que ya firmaron el Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud, pueden acudir a cualquier hospital o centro de salud del sistema IMSS-Bienestar y recibir atención médica gratuita “sin necesidad de llevar ninguna identificación”.

Estas son las entidades que ya

firmaron el Acuerdo Nacional: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

No participan en el acuerdo de federalización nueve estados: Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Yucatán. Estas entidades concentran el 20 por ciento restante de población sin acceso a servicios médicos gratuitos.

FMI AUMENTA PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO DE MÉXICO EN 2024

El pronóstico positivo en el crecimiento económico de México fue el segundo ajuste al alza más significativo entre la lista de países evaluados en el reporte **Perspectivas Económicas Mundiales del FMI**

Por Fernanda Aranda

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aumentó su pronóstico de crecimiento para México en 2024, pues llegaría a 2.1 por ciento, es decir, 0.6 puntos porcentuales arriba de lo previsto en julio.

Ante este nuevo pronóstico del FMI, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró en su conferencia mañanera del 11 de octubre que “hay mucha confianza en la fortaleza económica de México”, pues el Fondo

Monetario Internacional emitió un comunicado hablando de que la economía de México está muy sólida y que es de las mejores del mundo, incluso aumentaron su proyección de crecimiento económico”.

El presidente mostró que actualmente el peso mexicano se mantiene estable en 17.80 por dólar. De acuerdo con el tabasqueño, “ha funcionado la política macroeconómica que se ha aplicado en el país, “sobre todo el respeto a la autonomía al Banco de México, no tenemos injerencias, no les recomendamos nada, ellos actúan con independencia y marchan muy bien las cosas”, comentó.

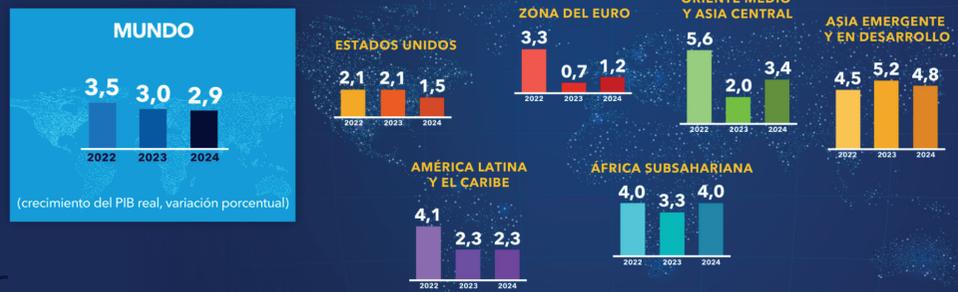
En su comunicado, el FMI señala que la recuperación económica mundial continúa, pero el cre-

cimiento sigue siendo lento y desigual, con divergencias cada vez mayores. De acuerdo con el informe, para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, como la de México, se proyecta una disminución moderada de 4,1% en 2022 a 4,0% en 2023 y 2024.

Asimismo, el FMI pronostica que la inflación mundial se reduzca a un ritmo constante, de 8,7% en 2022 a 6,9% en 2023 y 5,8% en 2024, debido al endurecimiento de la política monetaria y con la ayuda de los menores precios internacionales de las materias primas. También se proyecta que, en general, la inflación subyacente descienda más gradualmente, mientras que, en la mayoría de los casos, no se prevé que la inflación retorne al nivel fijado como meta hasta 2025.

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, OCTUBRE DE 2023 PROYECCIONES DE CRECIMIENTO POR REGIÓN

(VARIACIÓN PORCENTUAL)



IMF.org #WEO

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, octubre de 2023.
Nota: Las barras para cada grupo corresponden (de izquierda a derecha) a 2022 y proyecciones para 2023 y 2024.

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, OCTUBRE DE 2023 PROYECCIONES DE CRECIMIENTO



FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

IMF.org #WEO

NO FUE UN ACCIDENTE, EL DESASTRE AMBIENTAL DEL RÍO SONORA; SEMARNAT SE COMPROMETE A LLEVAR JUSTICIA AMBIENTAL A LOS AFECTADOS

Por Fannia Cadena

El desastre ambiental del Río Sonora ocurrido en 2014 no fue un accidente sino una negligencia en el diseño hidrológico del sistema de presas Tinajas 1, por lo que el gobierno de México, mediante la Secretaría de Medio Ambiente, reiteró su compromiso para llevar justicia social y ambiental a la población sonorenses.

En el informe de la Semarnat presentado durante la conferencia matutina del 12 de octubre del presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de esta secretaría, María Luisa Albores, aseveró que no se remedió el daño ambiental causado por Grupo México, por lo que anunció que continuarán con el trabajo y diálogo con los afectados hasta lograr justicia social y ambiental en la región.

“En la Semarnat no aceptamos que el derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado ocurrido en 2014 en el Río Sonora haya sido un accidente. Aún hay afectaciones a la salud de

A nueve años del desastre ambiental más grave de la minería metálica en México, se reinstalará el fideicomiso para obligar a Grupo México, luego de que la SCJN ordenó emitir una nueva determinación respecto al cumplimiento de las medidas correctivas impuestas, y una nueva resolución para la remediación de los daños



las comunidades cercanas y nunca hubo una remediación tras el desastre ambiental. El Gobierno de México se debe al pueblo y a las comunidades de la cuenca del Río Sonora y continuará impulsando la justicia social y ambiental en la región”, afirmó la secretaria.

En 2021 el presidente López Obrador anunció el plan de justicia para Cananea, conformado por cinco ejes, entre los que se encuentran el de salud ambiental y derecho al agua. A partir de ello, la Semarnat elaboró el Diagnóstico Ambiental del Río Sonora, el cual fue presentado este miércoles, y reveló que el desastre ambiental de dicho río no fue un accidente, sino una negligencia en el diseño hidrológico del sistema de presas Tinajas 1.

El Diagnóstico pone en evidencia la contaminación en agua, aire, flora y fauna, además de metales pesados por encima de la norma ambiental. Los muestreos de sedimentos, agua superficial y suelo, demostraron que las altas concentraciones de metales encontradas en ellos están asociadas con la actividad minera y el derrame de 2014.

Los metales en agua superficial rebasan el límite para los criterios ecológicos como fuente de abastecimiento de agua potable. Además, el mercurio en agua y los sedimentos del río resultó ser muy alta. Los resultados de la contaminación son los daños en artrópodos y polinizadores, y la pérdida de biodiversidad en el sitio del derrame y en el polígono de la mina.

Fue el 6 de agosto de 2014, en el estado de Sonora, ocurrió el desastre ambiental más grave de la minería metálica en México. La empresa Buenavista del Cobre de Grupo México, derramó 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado hacia el Río Sonora. Este hecho afectó a miles de personas de ocho municipios de la entidad.

Para reparar y compensar los daños ambientales y a la salud humana, y daños materiales, Grupo México firmó un convenio con la Profepa para crear un fideicomiso con un fondo de dos mil millones de pesos iniciales. Se instalaron 10 plantas potabilizadoras en coordinación con Conagua, pero no fueron instaladas en su totalidad.

Del fideicomiso, solo 7.8 millones de pesos fueron otorgados

directamente a los afectados por el derrame. En cambio, se destinaron 32.4 millones de pesos a una estrategia de comunicación social mediante Cinemex, empresa también de Grupo México. Es decir, que a propaganda o spots que aseguraban que ya había una remediación ambiental, se destinó una cantidad cuatro veces mayor a la otorgada para reparar los daños.

En 2017 la empresa y la Profepa del sexenio anterior decidieron extinguir el fideicomiso sin haber atendido los daños ambientales y a la salud humana. En 2020, una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió que los actos emitidos por la autoridad administrativa, que tuvieron por objeto la reparación y compensación ambiental, violentaron el derecho a la información y consulta de las comunidades afectadas, pues no les dieron participación en asuntos que afectan su derecho al medio ambiente sano.

La SCJN ordenó emitir una nueva determinación respecto al cumplimiento de las medidas correctivas impuestas, y una nueva resolución para la remediación de los daños. Tras dialogar con los afectados, la Corte dejó sin efecto el convenio de Extinción del Fideicomiso Río Sonora. Ahora la operación del fideicomiso requiere de un comité técnico con representantes de la empresa.

Cabe decir que Grupo México fue omiso a las solicitudes de Nacional Financiera para reincorporar al fideicomiso los recursos que le fueron entregados por el convenio de Extinción del Fideicomiso Río Sonora.

DIPUTADOS MORENA EXIGEN LIBERACIÓN DE PRESOS POLÍTICOS CON AMNISTÍA O INDULTO

Ciudadanos y legisladores expusieron el caso particular del ciudadano Antonio Barragán Carrasco, un ejemplo de alguien que fue desplazado de Guerrero desde el 24 de septiembre de 2001, es sobreviviente de la matanza Aguas Bancas (1995), se le fabricaron delitos, ha sido torturado y se obstaculizaron su defensa, según señaló el diputado Sergio Peñaloza.

De igual manera, el diputado Peñaloza expresó que como legisladores están obligados a ser diferentes y a comprometerse con el caso para que el activista Antonio Barragán, quien lleva más de dos décadas preso, para que sea liberado.

El diputado Javier Huerta mencionó, “es necesaria una reforma al Poder Judicial, para que ya no se fabriquen delitos, ni se torture”. Se solidarizó el diputado al igual que los diputados Roberto Ángel Domínguez y Man-

uel Vázquez con los 6 indígenas tzotziles que están presos desde hace años por la falta de traducción, ya que no hay traductores de tzotzil al español.

Durante la conferencia se emitió un audio dirigido a la Secretaría de Gobernación Luisa María Alcalde Luján, grabado por Antonio Barragán Carrasco desde prisión; Barragán ahí expresó que lleva 22 años preso injustamente por delitos que le fueron fabricados y solicita sea revisado su caso.

Por último, el diputado Pablo expresó que se le entregó un oficio a la secretaría de Gobierno con la firma de más de 20 diputados para solicitar una reunión con ella, reunión que esperan se realice la próxima semana junto con el gobernador de Chiapas y gobernador de estado de Morelos para presentar la documentación del caso y buscar la posibilidad de un indulto.

Organizaciones campesinas defensoras de derechos humanos como la Organización Campesina de la Sierra del Sur, La voz de la Mate y Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, solicitan al Gobierno de la República, la liberación de seis presos políticos

Por Yulissa Barreda





A Cienfuegos le fabricaron delitos para que DEA interviniera en México: AMLO

Tras la polémica entrega de un reconocimiento al exsecretario de la Defensa Nacional en el sexenio anterior, Salvador Cienfuegos, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que el general no tiene acusaciones directas por el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, y reveló que se le fabricaron delitos para que la Administración para el Control de Drogas (DEA) pudiera intervenir en México.

“No hay nada donde se acuse de manera directa al general Cienfuegos por el caso Ayotzinapa”, explicó el mandatario, quien llamó a periodistas como Anabel Hernández, Carmen Aristegui y Julio Hernández, a que si tienen otra

información, que la den a conocer.

“La inconformidad en el fondo es porque intervenimos ante una actuación que consideramos violatoria de nuestra soberanía por parte de la DEA y se demostró que le fabricaron delitos al secretario de la Defensa del gobierno anterior. Pudimos constatar que fue una venganza”, reveló.

De acuerdo con López Obrador, “quisieran tener un ejército mexicano, unas Fuerzas Armadas de México debilitadas, sentadas en

Les molesta la condecoración al exsecretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, porque Estados Unidos no pudo probar las acusaciones en su contra, las cuales se fabricaron para someter al ejército mexicano mediante la DEA, acusó López Obrador

Por Emir Salazar

el banquillo de los acusados para que ellos puedan hacer y deshacer en México como se los permitía Felipe Calderón”.

El tabasqueño consideró que hay mucha desinformación surgida de la mala fe de varios medios de información, pues dijo que el motivo de la entrega de la condecoración fue porque se entregó a todos los que fueron directores del Heroico Colegio Militar.



ARRASA CLAUDIA SHEINBAUM CON 60% DE PREFERENCIA ELECTORAL RUMBO A 2024: ENCUESTA DE GRUPO IMPACTO

La ex jefa de Gobierno es la candidata que mayor intención al voto tiene con 60%, por encima del 11 por ciento que alcanzó la aspirante Xóchitl Gálvez. La encuesta también revela que 71% de la población encuestada considera que la gestión de Andrés Manuel López Obrador como presidente de México es de muy buena a buena

Por Fannia Cadena

La nueva Encuesta de Grupo Impacto (Gii360) dada a conocer en este mes de octubre, le da a la coordinadora de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación el 60 por ciento de la preferencia electoral rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, contra únicamente el 11% para la panista Xóchitl Gálvez.

Claudia Sheinbaum es la candidata que mayor intención al voto tiene con 60%, por encima del 11 por ciento que alcanzó la aspirante Xóchitl Gálvez. El 4% le daría su sufragio al virtual candidato independiente Eduardo Verástegui, y el 1% quiere ver como presidente al gobernador de Nuevo León, Samuel García. El 24% dijo no saber aún.

Si hoy fuera la elección presidencial de 2024, el 55% de encuestados afirmó que votaría por Morena, 6% dijo que lo haría por el PAN, y solo 2% aseguró que votaría por el PRI. El 32% dijo no saber por cuál partido inclinarse.

La encuesta también revela que 71 por ciento de la población encuestada considera que la gestión de Andrés Manuel López Obrador como presidente de México es muy buena o buena, en tanto que 13 por ciento dice que no ha sido buena ni mala, y 11 por ciento calificaron su gestión como mala o muy mala.

Diputada morenista Adela Ramos Suárez se une al PAN

“Esto no es un cambio de un día para otro, uno puede ver el historial de la diputada como puede tener coincidencias de fondo con nosotros”, afirmó el coordinador del PAN, Jorge Romero

Por Yulissa Barreda

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, anunció la anexión a la bancada legislativa blanquiazul de la diputada Adela Ramos Suárez, que con anterioridad estaba militando en el partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

“Buscamos desde donde defender el pueblo, hay partidos honorables que si defienden a México y que tienen un curriculum amplio y un historial de muchísimos años de experiencia [...] Morena ya no es apto para cobijar la esperanza de México, como lo reitera hace unos días”, sostuvo la legisladora.

La diputada fue una de las legisladoras morenistas que se manifestó en contra de los nuevos libros de texto de la SEP, cuestión que generó polémica en su contra. Con respecto al cambio de partido



la diputada expresó que “los tiempos de Dios son exactos y siempre que voy a dar un paso verifico y compruebo”.

De igual modo dijo el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) mencionó: “Esto no es un cambio de un día para otro, uno puede ver el historial de la diputada como

puede tener coincidencias de fondo con nosotros”.

Se le preguntó al diputado en qué beneficia este cambio de partido, a lo que respondió que “no estamos viendo una tabla de Power-Point, sino una decisión de una mujer valiente”.



VOLUNTARIADO NAVIDAD 2023

📍 COCHOAPA GUERRERO

PARTICIPA Y DEJA TU HUELLA

16 al 22 de diciembre:

JORNADAS DE EMPRENDIMIENTO
INDÍGENA

BRIGADA MEDICA

CAMP (ACTIVIDADES CON NIÑOS)

Información y Registro



LLAMA AMLO A UN ACUERDO DE PAZ ENTRE PALESTINA E ISRAEL; ENVIÓ MÉXICO 2 AVIONES PARA REPATRIAR CERCA DE MIL CONNACIONALES

Por Fernanda Aranda



Reestablecer el diálogo y cesar la violencia para encontrar una solución pacífica, es el llamado que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador a los países de Israel y Palestina, así como a la ONU para promover el diálogo. Por lo pronto, México enviará dos aviones de la Fuerza Aérea Mexicana para repatriar a cerca de 300 mexicanos que se encuentran en territorio de conflicto.

“Esa es nuestra postura. No queremos la guerra, no queremos la confrontación, no queremos la violencia. Nosotros sostenemos que es lo más irracional que puede haber”, sostuvo en su conferencia matutina.

El mandatario urgió



a la Organización de Naciones Unidas (ONU) a tomar acciones de mediación encaminadas a la paz, como convocar a una asamblea general para evitar la escalada del conflicto entre Israel y Palestina. El tabasqueño evitó tomar postura por alguna de las partes para buscar una solución por la vía pacífica.

“Sentimos que hace falta más actividad de la ONU, actuar más y no quedarnos con los procedimientos de antaño de que todo pasa por el Consejo de Seguridad y si un miembro veta una iniciativa que va con el propósito de conseguir la paz, ya se paralizó, ya se nulificó por completo. Eso debe cambiar”, enfatizó.

“Más que condenas lo que re-

quiere es búsqueda de soluciones pacíficas, que se dialogue y que se evite el que escale más la confrontación y la violencia. Ya son hasta ahora lamentablemente muchos muertos, tanto de Israel como de Palestina y no queremos eso. Vamos a seguir convocando al diálogo”, mencionó.

Asimismo, señaló que se trabaja para proteger y traer de regreso a connacionales. Para ello, el gobierno de México envió un avión Boeing 737-800 de la Fuerza Aérea Mexicana a Israel para repatriar a los connacionales que se encontraban varados en ese país a causa del conflicto con Palestina. La aeronave salió cargada con ayuda humanitaria desde el AIFA.

Cabe señalar que el conflicto derivó de que Israel reclama soberanía sobre la ciudad considerada como sagrada para judíos, musulmanes y cristianos, y asegura que es su capital luego de haber tomado Jerusalén Oriental en 1967. Esa acción no fue reconocida internacionalmente, y Palestina desea que Jerusalén Oriental sea su capital.

López Obrador asistirá a la cumbre Asia-Pacífico que se efectuará a mediados de noviembre próximo, pues la República Mexicana fue invitada por conducto de Joe Biden y se busca mantener una buena relación con Estados Unidos.

MÉXICO NO TOMARÁ PARTIDO EN CONFLICTO DE ISRAEL Y PALESTINA; CONDENA LA VIOLENCIA DE AMBAS PARTES

Por Fannia Cadena

El gobierno de México, mediante un comunicado de la cancillería mexicana condenó la violencia y los actos terroristas de Israel y Palestina, por lo que se mantuvo sin tomar partido por ninguno de estos dos Estados, lo que fue descalificado por la embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger.

El lunes la embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger reprochó al presidente por no tomar partido a favor de su país, lo que, según ella, significa respaldar el terrorismo del grupo Hamás de Palestina, sin embargo, eso significaría que México valide las acciones violentas israelíes para dirimir el conflicto.

“La embajadora de Israel en México expresa que no está conforme con nuestra postura, tiene todo su derecho a manifestarlo. Nosotros respetamos al gobierno de

Israel y muchísimo más al pueblo de Israel, pero nosotros no queremos la guerra, nosotros no queremos la violencia, nosotros somos pacifistas y no queremos que pierda la vida ningún ser humano”, externó el mandatario mexicano.

El Estado mexicano condenó la violencia en general, y al hacerlo reprobaba la agresión del grupo extremista Hamás de Palestina, y la de Israel que ordenó el asedio total en la Franja de Gaza cerrando el paso humanitario a la población al no haber electricidad ni comida



López Obrador pidió que se garantice el principal de los derechos humanos, que es el derecho a la vida. Por ello recordó que la postura de México frente a los conflictos internacionales, está estipulada en la Constitución y establece la no intervención, autodeterminación de los pueblos, cooperación para el desarrollo y solución pacífica de las controversias.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que la solución debe ser por la vía pacífica, no por la vía de la violencia, la cual condenó y re-

afirmó su postura de no estar a favor de ninguno de los dos Estados en conflicto. Cabe mencionar que Israel declaró formalmente la guerra el domingo 8 de octubre y recibió apoyo militar de última generación de Estados Unidos.

En el comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se estableció la postura de México: "Todo acto terrorista constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, lo que demanda la plena cooperación de todos los Estados para prevenirlos y sancionarlos. Ninguna causa justifica el recurso al terrorismo".

"México reconoce el derecho a la legítima defensa que asiste a Israel, el cual debe regirse por las

condiciones establecidas en el derecho internacional. Asimismo, condena el uso de la fuerza, independientemente de quien provenga, principalmente cuando los objetivos han sido civiles, en franca violación al derecho internacional humanitario", se lee en el comunicado.

Por ello el Gobierno de México hizo un llamado para que los países en conflicto permitan el suministro, sin obstáculo alguno, de la asistencia humanitaria. "México favorece una solución integral y definitiva al conflicto, bajo la premisa de dos Estados, que atienda las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel y permita la consolidación de un Estado palestino política y económicamente viable que conviva con Israel dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas de conformidad con las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas", así fijó el Estado mexicano su postura.



ENVÍA MÉXICO NOTA DIPLOMÁTICA ANTE MEDIDAS ANTINMIGRANTES DE GOBERNADOR DE TEXAS

Sostiene que los retenes perjudican a las dos naciones por obstruir la actividad comercial y el tráfico de personas, por lo que el presidente de México invitó a paisanos y texanos a no votar por quienes promueven medidas irresponsables, como la del gobernador texano

Por Fannia Cadena

El gobierno de México envió el pasado lunes una nota diplomática a Estados Unidos luego de que el gobernador de Texas, Greg Abbott, tomó medidas unilaterales para obstaculizar el libre tránsito en la frontera. “Está actuando de manera muy irresponsable y politiquería y afecta a mexicanos y a texanos”, sostuvo el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

Con el argumento de que por la frontera de Texas no pasarán migrantes ni drogas, el gobernador de Texas Greg Abbott comenzó en esa entidad una revisión exhaustiva a los autobuses mexicanos, mediante retenes, obstruyendo el tráfico de personas y mercancías.

Ante ello, el presidente de México consideró que “hay una actitud muy hostil de parte del gobernador de Texas y está complicando más la situación migratoria con propósitos politiqueros”. Por ello informó que se enviará una nota diplomática en contra de las medidas del gobierno de Texas, que perjudican a las dos naciones por obstruir el tráfico comercial y de personas.

“No vamos nosotros a estarle haciendo el juego a estas medidas unilaterales, irresponsables del gobernador de Texas. Lo que está haciendo es afectarnos, no solo a nosotros”, dijo López Obrador en Palacio Nacional.

El mandatario sostuvo que las medidas migratorias del gobernador de Texas tienen intención electoral, por lo que hizo un llamado a connacionales y texanos a no votar por políticos irresponsables. “Él está sacando provecho político electoral, pero le va a salir contraproducente porque nosotros vamos a llamar a nuestros paisanos, vecinos, hermanos de Texas, que no voten por los que actúan de manera irresponsable”, afirmó.

**450,000 PEOPLE
ARE DIRECTLY
AFFECTED BY
CONSEQUENCES OF
THE MOROCCO
EARTHQUAKE.**

DONATE TODAY



OXFAM

Photo: Piero Cruciatti/Anadolu Agency via Getty Images

TIEMPOS DE JUSTICIA PRESUPUESTAL



“ El rechazo a la reforma que elimina fideicomisos del Poder Judicial se basa en manipular la información y utilizar a los trabajadores como víctimas y el chantaje como arma. Los grupos conservadores quisieran que el presupuesto público se dirigiera a acrecentar sus privilegios y riquezas, como ha sido durante décadas. No aceptan que ahora son tiempos de justicia presupuestal ”

Ramiro Cadena Uribe

Ingeniero Industrial y Maestro en Estudios de Población por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Es profesor de tiempo completo en la Ingeniería del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAEH. Ha participado como ponente en diversos congresos académicos nacionales e internacionales. Cuenta con diversas publicaciones en materia de política nacional, desarrollo agrario, economía, así como estudios sociales basados en estadísticas y análisis de datos. Militó en el Partido Mexicano de los Trabajadores junto a Heberto Castillo.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJP), con el que se eliminan 13 fideicomisos de los 14 que tenían presupuestados, lo que representa un recorte de más de 15 mil millones de pesos.

De los 14 fideicomisos, seis son de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con un monto de 6 mil 241.9 millones de pesos; seis más son del Consejo de la Judicatura, con 15 mil 281 millones; y otros dos para el Tribunal Electoral, de 15 millones 941 mil pesos.

Los 13 fideicomisos del Consejo de la Judicatura, la Corte y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación permiten la cobertura de pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados, de mandos superiores y medios, así como de apoyos médicos. El fideicomiso que se mantendrá es el Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia del Consejo de la Judicatura Federal, de 6 mil 104 millones de pesos.

Tras la reforma, los 15 mil 425.9 millones de pesos que restan en los otros 13 fideicomisos “deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación”. La reacción no se hizo esperar por el sector opositor y por los trabajadores del Poder Judicial. Argumentan que si se eliminan los fideicomisos del Poder Judicial habría recortes en la dependencia.

Las ideas que se difunden para rechazar esta reforma se basan en manipular la información, como ya es su costumbre, y utilizar a los trabajadores como víctimas y el chantaje como arma. Pero no hay tal. Se trata de eliminar escandalosos privilegios que tienen los ministros y altos mandos de la Suprema Corte de Justicia pues son ofensivos por su magnitud y naturaleza en un país que trata de salir de la pobreza y el subdesarrollo.

La política de la Cuarta Transformación es dirigir los recursos hacia la población más desprotegida y apoyar los proyectos que contribuyan al desarrollo y no a una élite que durante muchos años se ha enriquecido con los recursos públicos, perjudicando a la población con sus resoluciones, dictámenes y amparos, beneficiando

a grupos de poder económico y sectores delincuenciales.

De acuerdo con el informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), de 2020 a 2022, casi 9 millones de mexicanos salieron de la pobreza extrema y esto se debe a programas sociales y a las transferencias de remesas de los migrantes.

La consigna de “por el bien de todos, primero los pobres” no es sólo un precepto de justicia, sino de estructura básica de la economía. Si los trabajadores producen con su trabajo la riqueza, son los auténticos dueños de la riqueza. Si la población trabaja, tiene ingresos y puede consumir y activa la economía.

También los sectores industriales se han visto beneficiados. La Confederación de Cámaras Industriales (Concamín) manifestó su aprobación a que el gobierno de México impulse las inversiones para la relocalización de empresas a través de un decreto que otorga incentivos fiscales, aunque consideró que el alcance debe aplicarse más allá de los sectores identificados. Las empresas estarán mejor

posicionadas para aumentar su productividad y competitividad internacional. Los estímulos fiscales otorgados son la deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo y la deducción adicional de gastos de capacitación.

El gobierno dará beneficios fiscales a las empresas exportadoras de 10 sectores que se consideran estratégicos, mediante la relocalización de las cadenas de suministro a nivel mundial. Los beneficios serán exclusivos para firmas que reciben más de la mitad de sus ingresos de las ventas al extranjero, según el Decreto publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Los sectores de componentes electrónicos, semiconductores, baterías, motores, equipo eléctrico/electrónico, fertilizantes, farmacéutica, agroindustria, instrumentos médicos y cinematografía podrán beneficiarse de la deducción acelerada de inversiones, que varía de 56 por ciento a 89 por ciento en 2023 y 2024, y de un recorte adicional de 25 por ciento durante tres años para gastos de capacitación de trabajadores. Pero el mejor apoyo a la industria es generar un mercado con capacidad de consumir en un marco de paz y estabilidad social y económica.

Los grupos conservadores quisieran que el presupuesto público, que es dinero de la población, se dirigiera a acrecentar sus privilegios y riquezas, como ha sido durante décadas. No aceptan que ahora son tiempos de justicia presupuestal.



XXIII
FERIA
INTERNACIONAL
DEL LIBRO
DEL **ZÓCALO**
CIUDAD DE MÉXICO

13 AL 22 DE OCTUBRE, 2023



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE CULTURA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

LA IMPUNIDAD SE PROPICIA DESDE ARRIBA



“

De nada serviría cambiar estructuras, presupuesto y dinámicas de otros poderes u otros órganos, si la narrativa sigue propiciando castigar solo al pobre que dispara y no al rico y poderoso que da las órdenes

”

Manuel Vázquez Arellano

Abogado por la Universidad del Claustro de Sor Juana. Sobreviviente de la desaparición de jóvenes normalistas de Ayotzinapa en Guerrero. Actualmente es Diputado Federal por Morena.

El rico da la orden, el pobre la dispara

No, Gustavo Díaz Ordaz no asesinó a los estudiantes del 68, pues él no disparó las armas asesinas. Lo hicieron los soldados y los grupos para militares incipientes de aquella época. No, Peña Nieto no desapareció a los 43 estudiantes de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014, fueron policías municipales, estatales, federales y el Ejército mexicano en colusión con el grupo criminal Guerreros Unidos. No, Omar García Harfuch no construyó la Verdad Histórica sobre la desaparición de los 43 estudiantes, solo formó parte de algunas Juntas de Coordinación...

Pero entonces, ¿por qué durante décadas se ha buscado que se castigue a los autores intelectuales de los hechos y no sólo a los autores materiales? ¿Por qué justo en esta edad de la 4T el Presidente de la República comete esta terrible falta y ofende con eso a quienes tanto han luchado por la justicia? ¿Por qué, —además de reiterar que tales funcionarios no tienen responsabilidad— entrega una medalla al ex General Cienfuegos? ¿Qué está pasando?

Debemos ser críticos con estas posturas y narrativas oficiales, porque propician la impunidad, esa que tanto ha lastimado a nuestro país y por la que al mismo tiempo, desde esa nar-

rativa oficial, pretendemos modificar al Poder Judicial.

De nada serviría cambiar estructuras, presupuesto y dinámicas de otros poderes u otros órganos si la narrativa sigue propiciando castigar solo al pobre que dispara y no al rico y poderoso que da las órdenes.

1ER CONCURSO JUVENTUDES UNIVERSITARIAS 2023

PREMIOS

1º lugar - \$25,000.00

2º lugar - \$15,000.00

3º lugar - \$10,000.00

Escribe un ensayo sobre la realidad jurídica, política o social del país.

Si tienes entre 18 y 29 años, **estudias una licenciatura o posgrado en la Ciudad de México**, registra tu ensayo, tienes hasta el 31 de octubre 2023.

Consulta las BASES de la convocatoria en:

<https://juventudesuniversitarias2023.infocdmx.org.mx/home>



UN DEMÓCRATA

Que intervenga
Estados Unidos
en las elecciones de 2024,
no sea que se repita
el fraude de **2006**.



Fannia
MCM

Carta Editorial

Los medios de comunicación tradicionales en México padecen una crisis de credibilidad. El gremio informativo demuestra cotidianamente falta de imparcialidad e inclinación a intereses particulares.

La histórica concentración de empresas mediáticas en pocas manos es una de las causas que ha limitado diversidad de opiniones y perspectivas en la información que se presenta a los mexicanos. Además, los medios claudicaron a la responsabilidad social de informar con veracidad y los periodistas evitaron cuestionar a los poderes de facto y de iure por igual. Estos actores abiertamente asumieron un rol en la vida pública a favor del mercado y del régimen político que les otorgara privilegios y dinero, utilizando el alcance masivo de los medios, sus dueños y operadores convirtieron la información en mercancía. Con ese capital, los grandes concesionarios y periodistas de mayor presencia mediática optaron por realizar activismo político disfrazado de comunicación.

Esa es la razón por la cual hoy la información publicada en noticieros o diarios en distintos formatos suele ser una visión conservadora respecto a proyectos populares que impulsan cambios políticos, legales y económicos profundos a favor de las mayorías. Ese es el motivo por el cual medios y periodistas clásicos rechazan proyectos democratizantes que confrontan el privilegio y la desigualdad.

Transitamos entonces un fenómeno que repercute en la vida pública del país porque limita la capacidad de las personas para estar informadas y tomar decisiones. Es significativo que el periodismo mexicano de nuestro tiempo disfruta de absoluta libertad de expresión, no obstante, la sociedad recibe de los medios corporativos infodemia, noticias falsas, especulación, campañas negativas e información descontextualizada.

Tal narrativa no es fortuita, el momento sociopolítico que acontece en México desde 2018 es un tiempo donde el viejo mundo no muere todavía y el nuevo no acaba de nacer, es un claroscuro peligroso en el cual la mayoría de los medios masivos con su poderosa capacidad de construir y destruir realidades buscan influir en pro del retroceso democrático. Atestiguamos como el conglomerado mediático participa políticamente para retornar al tiempo donde sus voces eran las únicas autorizadas para reseñar el acontecer público.

Ante tal coyuntura es urgente contar con alternativas de comunicación que acerquen a la población a la verdad, un contraste informativo confiable, perspectivas críticas y análisis honestos de la realidad política, económica y social que incluya a la población.

En ese escenario se funda República, un diario que asume la responsabilidad de contar lo que realmente sucede en el espacio colectivo de nuestro país y más allá de las fronteras con autonomía, libertad editorial, perspectiva histórica y conciencia democrática.

República se constituye como un diario digital que informa sobre el acontecer de la vida pública. Es una plataforma multimedia que muestra los hechos relevantes que suceden en el espacio común, los actores involucrados y las posturas de cada uno de los protagonistas, para que la sociedad identifique los intereses de cada parte, el ciudadano forme su propio criterio y decida en consecuencia.

La línea editorial de nuestro diario se basa en la defensa de la democracia, la libertad de expresión y los derechos humanos. República está comprometida a ser una voz independiente y crítica en el universo mediático, a brindar una cobertura justa y equilibrada de los eventos actuales.

Nuestra misión es fomentar la discusión y el debate sobre temas importantes para la sociedad, promover la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades y actores políticos, así como brindar a nuestros lectores una perspectiva amplia y veraz en cada uno de nuestros reportajes.

En República contribuimos a erradicar cualquier forma de discriminación, intolerancia y abuso de poder. Trabajamos por una sociedad más justa y equitativa. Apostamos por la dignidad humana y la igualdad de oportunidades. Asimismo, creemos que el periodismo es una herramienta democratizante, útil para la construcción de una sociedad informada y consciente. Por esta razón, nos esforzamos en ser un medio confiable, que se rige por altos estándares éticos y profesionales.

La editorial de República postula principios humanistas, democráticos y progresistas. Suscribe las causas del pueblo, entendido como un actor político colectivo que aparece en coyunturas críticas tras haber cobrado conciencia para convertirse en constructor de su propia historia desde un nuevo fundamento.

Atentamente

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

DIRECCIÓN GENERAL
SOCORRO TOVAR

DIRECCIÓN EDITORIAL
FANNIA CADENA

DIRECCIÓN CREATIVA
JENNY VALENCIA

DIRECCIÓN DE DISEÑO
ROGER NIEVES

JEFATURA DE INFORMACIÓN
SOFÍA RIZZO

JEFATURA DE EDICIÓN
ALBERTO FERNÁNDEZ

COLABORADORES
EMIR SALAZAR
ALAN HERNÁNDEZ
FERNANDA ARANDA
YULISSA BARREDA

CORRESPONSAL INTERNACIONAL
PUERTO GONZÁLEZ DIEZ

GERENCIA COMERCIAL Y PUBLICIDAD

SUSCRIPCIONES

COLABORACIONES

© Copyright 2023 República Noticias. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este sitio sin la autorización por escrito de República Diario de la Vida Pública S. A. de C. V.

REPÚBLICA

El diario de la vida pública



www.republicadiario.mx

